ICORED
Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito

WWW.ICORED.COOP

Balance SOCIAL ICORED | 2021

1. INTRODUCCIÓN

El Balance Social es un instrumento que permite medir el impacto de la gestión de responsabilidad social con la comunidad y el cumplimiento de la misión institucional de cualquier entidad. En el caso de las organizaciones cooperativas, sus acciones están enmarcadas en los principios y valores que son parte importante de su cultura institucional.

En ese contexto, para la Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito ICORED, el Balance Social se ha convertido en una herramienta que aporta para obtener una valoración adecuada de las acciones desarrolladas en un ejercicio económico, proporcionando con su análisis una ruta, que transversalizada a sus actividades cotidianas, le permita mantener el cumplimiento efectivo de su misión institucional.

Es muy grato poner en consideración de los lectores el Balance Social de ICORED con corte al 31 de diciembre de 2021, documento que se lo ha preparado por sexto año consecutivo y en el que se van identificando las mejorías obtenidas y los compromisos para mejorar en el corto plazo, destacando, que como organización de segundo grado, sus resultados dependen también de las instituciones que la conforman

2. LA INSTITUCIÓN

El 19 de enero de 1999, el Ministerio de Comercio exterior aprobó la constitución de la Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros -ACSB-, como un ente gremial de representación técnica y política del segundo subsistema financiero privado del Ecuador.

Con la promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en el 2014 la ACSB se transforma en la Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito con el objetivo fundamental de defender los intereses de sus afiliadas, ante organismos públicos y privados, colaborar en la solución de sus conflictos y brindarles capacitación, asesoría y asistencia técnica.

3. VISIÓN

"Ser el organismo de integración cooperativo financiero con mayor grado de representatividad técnica y política, que contribuya al desarrollo del sector; conformado por organizaciones con un modelo de gestión cooperativo eficiente, sostenible y con responsabilidad social"

4. MISIÓN

"Somos un organismo de integración representativa del sector cooperativo financiero, que defiende los intereses y promueve su desarrollo, a través de la gestión de incidencia y apoyo a sus socias; en el contexto de los valores, principios cooperativos y los objetivos del desarrollo sostenible".

5. DATOS **FINANCIEROS**

ACTIVOS:	$283.083,21
PASIVOS:	$24.863,26
PATRIMONIO:	$258.219,95
RESULTADOS:	$7.657,79

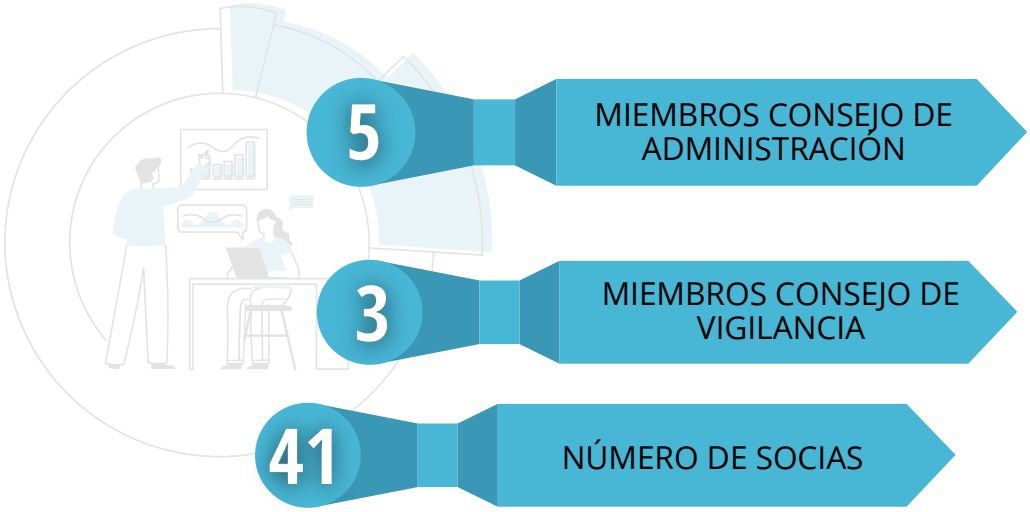

6. UBICA**CIÓN**

Inglaterra E3- 263 y Av. Amazonas. Edificio Centro Ejecutivo, oficina 701
QUITO - ECUADOR

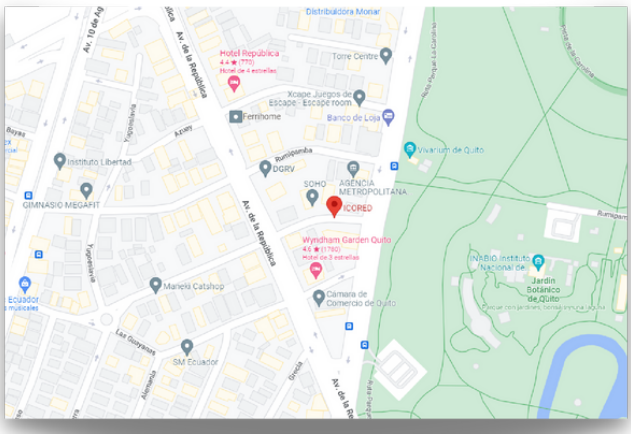

7. ESTRUCTURA **ORGANIZACIONAL**

8. PUBLICO DE **INTERÉS**

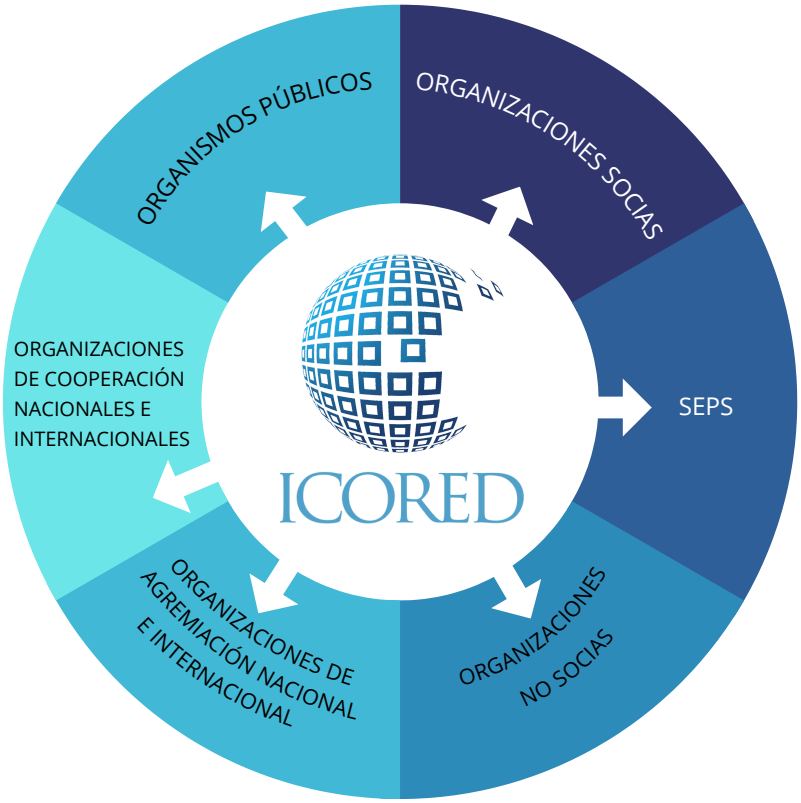

9. PRODUCTOS Y **SERVICIOS**

- Representación Técnica y Política
- Herramientas de Gestión
- Asistencia Técnica
- Asesoría
- Capacitación
- Apoyo a la resolución de conflictos
- Otros productos

10. BALANCE **SOCIAL**

1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
1	% socios activos	92.68%	5	
2	% de cooperativas que han implementado las herramientas de ICORED	60.98%	5	Se ha planteado dentro del POA 2022 La elaboración de un Plan de Comercialización más exigente, que permitirá mejorar este indicador a mediano plazo.
3	% de socios al día en sus pagos	95.06%	5	
4	% deserción de socios	0.00%	5	
5	Relación de cuota de ingreso con respecto al Activo Promedio de las socias	0.00%	5	

COMENTARIO ICORED
ICORED, es un organismo de integración representativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que extiende sus actividades más allá del compromiso con sus socias, pues su visión es la de fortalecer integralmente al sistema cooperativo financiero; en ese contexto está siempre abierta a recibir a las organizaciones que quieren sumarse a este objetivo, en la medida que cumplan con los requisitos definidos para ello.

2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros.

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
6	% asistencia de socios en asambleas generales	77.97%	4	Se ha evidenciado un crecimiento en este indicador, sin embargo, se mantiene el compromiso de mejorar la participación de las Cooperativas a partir del 2022 que se normalizan muchas actividades, una vez terminada la etapa más fuerte de la pandemia.
7	% de directivos procedentes de las ciudades donde están ubicadas las organizaciones socias	58.33%	5	
8	Equidad de género y edad en la composición de los órganos de gobierno y colaboradores, desglosado por género, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	21.43%	2	Las condiciones de equidad de género en las Cooperativas han ido mejorando sustancialmente, lo que tendrá una incidencia directa en la composición de los cuadros directivos de la Red.

COMENTARIO ICORED
La participación y compromiso permanente de las organizaciones asociadas, contribuye a la construcción de propuestas más acertadas, para la gestión institucional en el contexto de la consolidación de un sistema cooperativo eficiente e integrado a través de la retroalimentación de las mejores prácticas.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS:

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
9	% Aportación (capital social) con respecto al patrimonio total	12.25%	5	
10	% de financiamiento de la red, por parte de las cooperativas socias.	89.16%	5	

COMENTARIO ICORED
Las organizaciones socias, en cumplimiento del tercer principio del cooperativismo, apoyan económicamente para la gestión que realiza su organismo de integración.

4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
11	% de contribuciones externas (aportaciones de organismos de cooperación) con relación a los ingresos totales	0.00%	5	

COMENTARIO ICORED
Las organizaciones gremiales, sobre todo cooperativistas deben mantener independencia de cualquier tipo de entidad, puesto que, la representación de un sector determinado requiere de la libertad suficiente para manejarse con los organismos relacionados y la comunidad en el cumplimiento del mandato entregado por sus asociadas.

5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN:

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
12	% de empleados, miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y Asambleístas capacitados.	70.97%	3	
13	% de cumplimiento de presupuesto de capacitación	93.31%	5	
14	% de empleados, miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y Asambleístas formados en las políticas y procedimientos anticorrupción.	92.07%	5	

COMENTARIO ICORED
Las actividades diarias del sector cooperativo financiero, así como, los diversos escenarios en las que las Coac's se desarrollan, requieren de un constante análisis y capacitación sobre los permanentes cambios que se presentan, en tal virtud se ha asumido ese rol considerado en la misión institucional, recogiendo un principio de la identidad cooperativa.

6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
15	# de eventos que fomentan alianzas entre cooperativas	4	5	
16	Fomento de eventos en alianza entre cooperativas de ahorro y crédito	100.00%	5	
17	% de asociadas que se han beneficiado de los eventos de alianza y/o alianzas estratégicas de ICORED	100.00%	5	
18	Participación en organismos de integración con proyectos	100.00%	5	

COMENTARIO ICORED
ICORED como organismo de integración representativa fomenta la integración cooperativa no solo como un principio ideológico, sino como una práctica diaria que beneficie a las organizaciones socias y a los socios de ellas.

7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD:

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
19	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción, determinados en el POA	89.23%	5	
20	% de satisfacción del uso de las herramientas de la Red ahorro y crédito	85.04%	5	
21	Convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para las socias, determinados en el POA	100.00%	5	
22	Iniciativas para propender la unificación de conceptos cooperativos y de educación financiera.	100.00%	5	

23	Valor monetario de sanciones y multas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	$0.00	5	
24	Mecanismos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por la normativa de transparencia de información	5	5	
25	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	$0.00	5	
26	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying”	12	5	
27	Iniciativas de reciclaje	3	5	
28	Materiales utilizados, por peso o volumen.	35.60%	5	

COMENTARIO ICORED
ICORED motiva la emisión de políticas públicas que vayan en beneficio del sector, no únicamente en beneficio de sus organizaciones socias, promoviendo la consolidación del sector como una forma de contribuir al desarrollo socio-económico del país.

8. PÚBLICO INTERNO – TALENTO HUMANO

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
29	Beneficios sociales adicionales a los de ley para empleados.	5	5	
30	% de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	100.00	5	

COMENTARIO ICORED
Se implementa una visión de desarrollo integral del cliente interno para que se constituya en un aporte importante al cumplimiento de la misión institucional

9. GESTIÓN

NO. INDICADOR	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACIÓN 2021	COMENTARIO COMPROMISO
31	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	100.00%	5	
32	Costo de multas fruto del incumplimiento de la normativa interna	$0.00	5	
33	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales, sociales y financieras	SÍ	5	

COMENTARIO ICORED
La responsabilidad institucional ha orientado las acciones referentes al cumplimiento normativo por el camino correcto, la consolidación de ICORED como una organización de representación de la economía popular y solidaria ha conformado su estructura con un Consejo de Vigilancia, Auditoría Interna, Auditoría externa, elementos que garantizan el cumplimiento de sus deberes.

11. RESUMEN DE LA **EVALUACIÓN**

PRINCIPIOS COOPERATIVOS			
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2021
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5.00	5.00
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5.00	3.67
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5.00	5.00
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5.00	5.00
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5.00	4.33
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5.00	5.00
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5.00	5.00
PI	PÚBLICO INTERNO	5.00	5.00
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5.00	5.00

PRINCIPIOS **COOPERATIVOS**

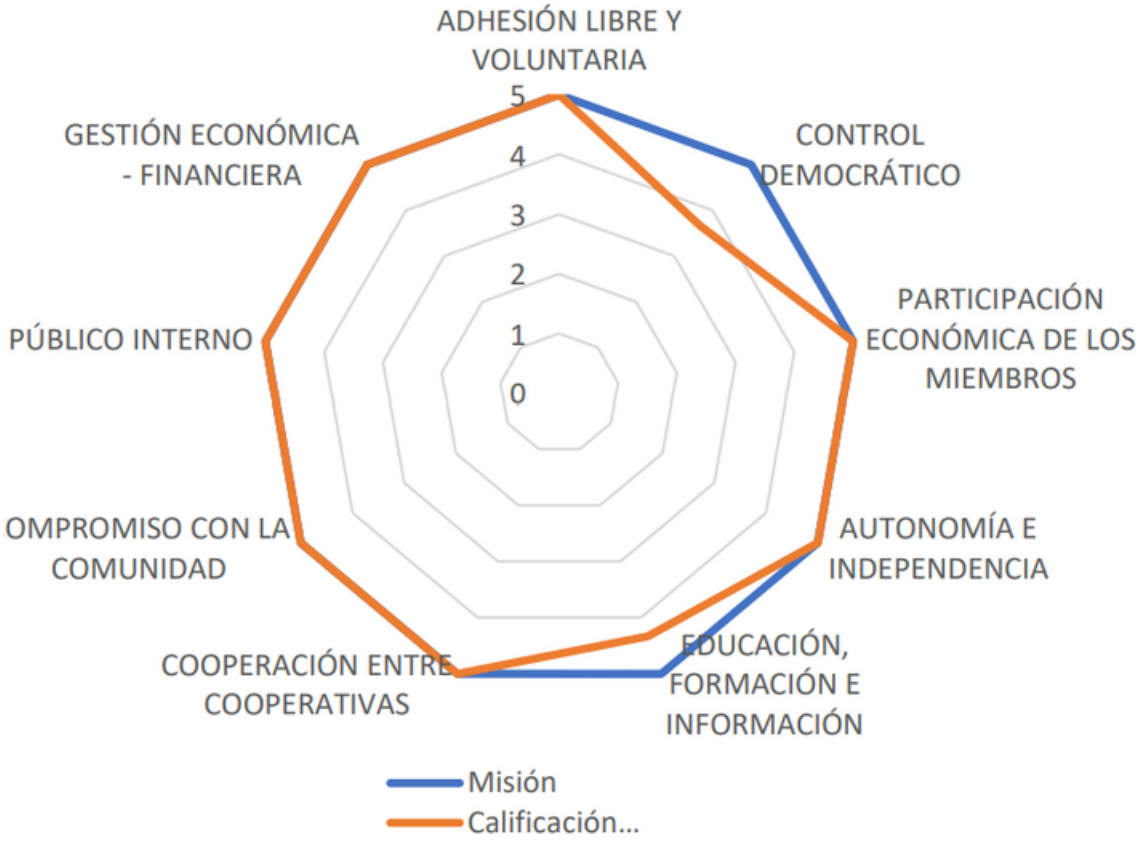

Econ. Edgar Peñaherrera G.
GERENTE ICORED

ICORED

Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito

WWW.ICORED.COOP

Balance SOCIAL ICORED | 2021

icored_ec Icored Ecuador Icored